

Rut : **61.979.830-9**
Dirección : Alameda 1449 Piso 13 Torre 2
Demandante :
Teléfono : 56-02-3673718

Demandante : Subsecretaría de Energía
Unidad de Compra : Subsecretaría de Energía
Fecha Envio OC. : 25-04-2012 17:20:03
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 584105-537-SE12

SEÑOR (ES) : PENDRIVES PUNTO CL LIMITADA
RUT : 76.107.577-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Obsequios para autoridades del BID

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43202005	Dispositivos de almacenamiento o de memoria flash	20 Unidad no definida	Obsequios para autoridades del BID, Gastos de representación de Subsecretario Facturar: Subsecretaría de Energía Rut:61.979.830-9 Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl		9.790,00	0,00	0,00	195.800

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	Neto	\$ 195.800
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 195.800
	19% IVA	\$ 37.202
	Total	\$ 233.002

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Obsequios para autoridades del BID, Gastos de representación de Subsecretario
Facturar: Subsecretaría de Energía

Rut:61.979.830-9

Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>